

APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE LAS ZEE DE TABASCO Y CAMPECHE

- **El Secretario de Hacienda y Crédito Público pondrá a consideración del Presidente de la República los dictámenes aprobados para su respectiva promulgación y puesta en marcha.**
- **En Tabasco se podrían crear hasta 20 mil nuevos empleos y en Campeche se abrirán 51 mil nuevas plazas de trabajo en un máximo de 20 años.**

Comunicado 005/2018

Ciudad de México, 14 de marzo de 2018. Los dictámenes de las Zonas Económicas de Tabasco y Campeche fueron aprobados hoy en la Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión Intersecretarial de Zonas Económicas Especiales (CIZEE), presidida por José Antonio González Anaya, Secretario de Hacienda y Crédito Público.

El Secretario comentó que la Comisión Intersecretarial es la instancia para la toma de decisiones y el seguimiento de la puesta en marcha de las Zonas y está integrada por las secretarías de: Hacienda y Crédito Público; Gobernación; Desarrollo Social, Medio Ambiente y Recursos Naturales; Energía; Economía; Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Comunicaciones y Transportes; Función Pública; Educación Pública; Salud; Trabajo y Previsión Social; Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, así como el IMSS y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

La CIZEE también aprobó los Programas de Desarrollo de Coatzacoalcos, Lázaro Cárdenas-La Unión y Puerto Chiapas, los cuales prevén los elementos en materia de ordenamiento territorial, las características de la obra de infraestructura, así como las políticas públicas y acciones complementarias. Tras estos consensos, el Secretario de Hacienda pondrá a consideración del Presidente las propuestas de decretos para su respectiva promulgación.

Las Zonas Económicas Especiales de Tabasco y Campeche aprovecharán los beneficios de la Reforma Energética y las inversiones que se deriven en los sectores de hidrocarburos y energéticos. Además, se busca desarrollar otros sectores para reducir la dependencia del sector energético en materia de empleo, indicó el Titular de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales, Gerardo Gutiérrez Candiani.

Se estima que en Tabasco se podrían crear más de 20 mil nuevos empleos a partir de inversiones calculadas en mil 460 millones de dólares en los sectores agroalimentario, plástico y caucho y maquinaria y equipo en las próximas tres décadas. En tanto, en Campeche, se podrían generar hasta 51 mil empleos a partir de inversiones por 3 mil 675 millones de dólares en un plazo máximo de 20 años, de acuerdo a estimaciones de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales (AFDZEE).

De esta manera, se avanza en el Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo que estableció el Presidente Enrique Peña Nieto y que considera como uno de sus ejes promover la transformación productiva de la región a través de la modernización industrial y la diversificación de la economía de la región.

AUTORIDAD FEDERAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES

Miguel de Cervantes Saavedra No. 639, Irrigación, Miguel Hidalgo, 11500, Ciudad de México
www.gob.mx/zee